

LIQUIDACION PROCESO EJECUTIVO 2019-185

carlos giovanni omaña suarez <asesoriasomana@gmail.com>

Vie 22/10/2021 4:07 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - N. De Santander - Chinácota <jprmchinacota@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (164 KB)

LIQUIDACION CREDITO RAD 2019-00185-00.pdf;

Doctora

YOLANDA NEIRA ANGARITA

Juez Promiscuo Municipal de Chinácota

E.S.D.

0000000000

PROCESO.	EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICADO.	2019-00185-00
DEMANDANTE.	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN LUIS GONZAGA
DEMANDADO.	CARLOS ANTONIO DUARTE PATIÑO

CARLOS GIOVANNI OMAÑA SUAREZ, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de apoderado de la parte demandante a través del presente escrito me permito presentar actualización de la liquidación de crédito a fecha 22 de octubre de 2021, la cual adjunto.

CARLOS GIOVANNI OMAÑA SUAREZ
Abogado Especialista en Derecho Administrativo
Carrera 7 No 4 - 77 Santo Domingo Pamplona
3108159096-5684635

RECIBIDO EN LA FECHA, SE AGREGA A LA ACTUACION RESPECTIVA

CHINACOTA

25 OCT 2021

EL SECRETARIO (A)

eeol



Carlos Omaña
Abogado Consultor
Universidad Santo Tomás

Doctora

YOLANDA NEIRA ANGARITA

Juez Promiscuo Municipal de Chinácota

E.S.D.

PROCESO. EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICADO. 2019-00185-00
DEMANDANTE. COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN LUIS GONZAGA
DEMANDADO. CARLOS ANTONIO DUARTE PATIÑO

1

CARLOS GIOVANNI OMAÑA SUAREZ, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de apoderado de la parte demandante a través del presente escrito me permito presentar actualización de la liquidación de crédito a fecha 22 de octubre de 2021 correspondiente al título ejecutivo.

PAGARE suscrito el 16 de agosto de 2018, para ser pagadero el día 16 de julio de 2019.

Capital	\$20'000.000
Interés de plazo	\$2'878.118
Interés de mora	\$8'451.584 (del 17-jul-19 al 04-may-21)
Interés de mora	\$2'302.720 (del 05-may-21 al 22-oct-21)
Total, liquidación:	\$33'632.422

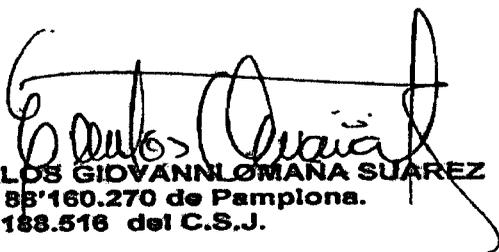
Costas procesales: \$1'275.000
Total, liquidación y costas: \$34'907.422

En total la liquidación del crédito junto a las costas procesales lo es por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$34.907.422).

Agradezco de antemano, su atención.

Atentamente,

CS


CARLOS GIOVANNI OMAÑA SUAREZ
C.C. 88'160.270 de Pamplona.
T.P. 188.516 del C.S.J.

Carrera 7 N° 4 - 77 al lado de Santo Domingo
Tel: 568 4635 - 3108159096
Email: asesoriasomana@gmail.com